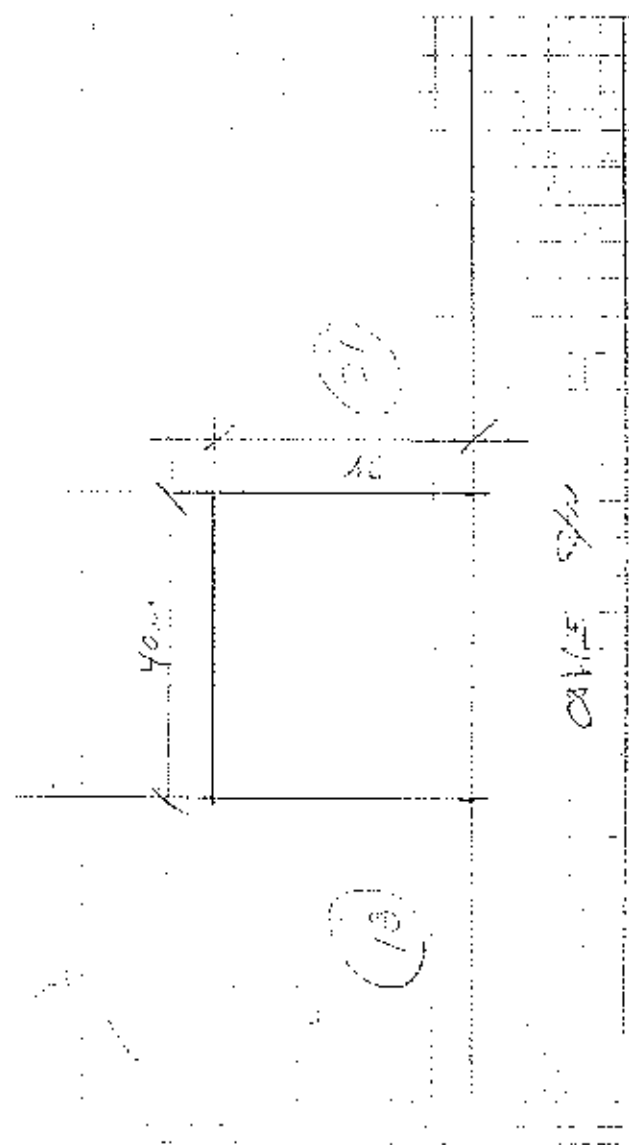


16230-14

3170420

5012844

1/2 1/2 1/2 1/2



	Topic	Date
	Page No.	

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COPIA DE LA CÉDULA DE VALUACIÓN
NÚMERO DE VALUACIÓN: 042-564-333
FECHA DE VALUACIÓN: 15/01/14

FECHA DE INGRESO: 15-01-14

FECHA DE ENTREGA: 13/02/14

CLAVE CATASTRAL: 3-17-01-20

NOMBRES y/o RAZÓN: B.C.E.

CÉDULA DE I. y/o RUC: 042-564-333. (042-564-765)

CELULAR - TENO: Ayub Sanchez

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cart. Nuevo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se actualiza el catastro por el lq. Jhonel C. S/A - N/A.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 15/01/14

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30053



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Fieha Registral Número: 30053: DAVANDO INSCRIPCIÓN

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 09 de agosto de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización "Alfaro Primero", compuesto de los solares DIECINUEVE Y VEINTE, de la Manzana "A", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los mismos que forman un solo cuerpo con los siguientes linderos y medidas: FRENTE, cuarenta metros y linderando con calle planificada, ATRÁS, cuarenta metros y linderando con terrenos del Sr. César Corral Villafuerte. Por UN COSTADO, Treinta y Cuatro metros y linderando con el lote número Dieciocho de la misma Manzana, de propiedad de Fausto Almeida Mendoza. Por el OTRO COSTADO, con treinta y cuatro metros y linderando con lote número Veintiuno, de la misma Manzana, de propiedad de José Lizardo Macías Intriago. Lo que da una Superficie de MIL TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de g r a v a m e n t o s .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	613 23/08/1976	1014
Compra Venta	Dación En Pago	231 03/02/1988	697

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 23 de agosto de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.014 - Folio Final: 1.015
Número de Inscripción: 613 Número de Repertorio: 938
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de julio de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

P R O T O C O L I Z A C I O N S O B R E E L R E M A T E .

Certificación impresa por: Alys

Ficha Registral: 30053

Página: 1 de 4

De un predio ubicado en la Lotización Alfaro de la Parroquia Tarqui, lotes diecinueve (19) y Veinte (20), de la Manzana "A", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los mismos que forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000053694	Juzgado Provincial Del Guayas		Manta
Beneficiario	80-0000000001681	Banco de Guayaquil S A		Manta

2 / 2 Dación En Pago

Inscrito el: miércoles, 03 de febrero de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 697 - Folio Final: 701

Número de Inscripción: 231 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de julio de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Central del Ecuador, representado por el Sr. Bruno Leone Pignataro.

El Banco de Guayaquil S. A., representado por el Sr. Danilo Carrera Drouet.

Dación en pago de un lote de terreno ubicado en la Lotización ALFARO PRIMERO, compuesto de los solares diecinueve y veinte de la manzana A de la parroquia urbana Tarqui del canton Manta los mismos que forman un solo cuerpo que da una superficie de mil trescientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000002564	Banco Central Del Ecuador		Manta
Dador	80-0000000001681	Banco de Guayaquil S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	613	23-ago-1976	1014	1015

325



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

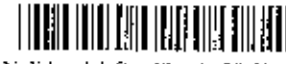
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:13:10 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 106271

No. Electrónico: 15430
No. Certificación: 106271

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15430

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-17-04-20-000

Ubicado en: LOTZ ALFARO PRIMERO MZ. A LTS. 19 Y 20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1360,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (LIMITES MANTA)

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	47600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	47600,00

Son: CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienes 2012-2013.

Arg. Daniel Heredia Soranzo

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rural: 1350000880001
Dirección: Av. 102 y Calle 9 - Tel.: 2611479 / 2611477

TITULO DE CREDITO No.

01/07/2014 12:11

CÓDIGO CATAS*RAI	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
017 04-20-200	1360 02	\$ 47,670.00	LOTZ ALFARO RIVERO MZ A LITE 19 Y 20	2014	123411	231546
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.E. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR LIMITES MANTA			Costa Judicial			
11/15/2014 12:03 HOYOS VERONICA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 5.45		\$ 5.45
			MEJORAS 2012	\$ 11.04		\$ 11.04
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 04.95		\$ 04.95
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11.50		\$ 11.50
			TOTAL A PAGAR			\$ 32.94
			VALOR PAGADO			\$ 11.08
			SALDO			\$ 21.86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos



Quito, D.M., 14 de noviembre de 2013

Delegación 145/2013

Doctora
Jenny Cepeda Saavedra
DIRECTORA DE RECUPERACIÓN Y LIQUIDACIÓN
Banco Central del Ecuador
Guayaquil

De mi consideración:

De conformidad con lo que dispone la letra j) del artículo 70 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, en concordancia con el artículo 90 del mismo cuerpo legal y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal del Banco Central del Ecuador, confiero en su favor la presente delegación, para que como Directora de Recuperación y Liquidación, a partir de la presente fecha, y con sujeción a la Ley, Regulaciones y Resoluciones del Directorio del Banco Central del Ecuador, a los Reglamentos que fueren pertinentes y a las instrucciones que imparta esta Gerencia General, pueda:

1. Intervenir en representación del Banco Central del Ecuador, en todos los actos y contratos necesarios para la instrumentación del proceso de recuperación y liquidación mediante la suscripción de escrituras públicas o instrumentos privados, cesión o endoso de documentos de cartera y constitución de cauciones a favor de la Institución.
2. Coordinar, supervisar y monitorear todos los temas administrativos, procedimentales y legales que realicen los Juzgados de Coactivas del Banco Central del Ecuador a nivel nacional.
3. Instruir a las fiduciarias disposiciones de orden administrativo, legal, técnico y económico, y solicitar a los organismos de control las acciones pertinentes para su normal desarrollo.
4. Gestionar la actualización de las compañías transferidas al Banco Central del Ecuador conforme la Resolución JB-2009-1427 de 21 de septiembre de 2009, con el objetivo de transferir sus bienes muebles e inmuebles a favor de la Institución; y disponer la liquidación y cancelación de las mismas si es que fuere necesario.



**Banco Central
del Ecuador**

Déjese sin efecto la Delegación No. 120/2013 de fecha 1 de agosto de 2013.

Atentamente,

Mateo Villalba Andrade
Gerente General

CERTIFICO que el Directorio del Banco Central del Ecuador, en sesión celebrada el 23 de enero de 2013, nombró al economista Mateo Villalba Andrade, Gerente General de la Entidad, quien asume las funciones con fecha 28 de enero de 2013.

Mónica Rodríguez Tello
Secretaría General



46192

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	13/09/13 13:21	FECHA DE ENTREGA: 17/09/13 15:30
CLAVE CATASTRAL:	3170420	
NOMBRES y/o RAZÓN	Bunce Central	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0994 501946	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	A. Acta de	
	Rosa direct	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
Se otorga el acta de Bunces 315		
 FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 16/09/2013		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30053



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30053:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 09 de agosto de 2011*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3170420

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización "Alfaro Primero", compuesto de los solares DIECINUEVE Y VEINTE, de la Manzana "A", de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, los mismos que forman un solo cuerpo con los siguientes linderos y medidas: FRENTE, cuarenta metros y linderando con calle planificada. ATRÁS, cuarenta metros y linderando con terrenos del Sr. César Corral Villafuerte. Por UN COSTADO, Treinta y Cuatro metros y linderando con el lote número Dieciocho de la misma Manzana, de propiedad de Fausto Almeida Mendoza. Por el OTRO COSTADO, con treinta y cuatro metros y linderando con lote número Veintiuno, de la misma Manzana, de propiedad de José Lizardo Macías Intriago. Lo que da una Superficie de MIL TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de g r a v a m e n t o s .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	613 23/08/1976	1.014
Compra Venta	Dación En Pago	231 03/02/1988	697

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 23 de agosto de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.014 - Folio Final: 1.015
Número de Inscripción: 613 Número de Repertorio: 938
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de julio de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION SOBRE EL REMATE.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 30053

Página: 1 de 3



De un predio ubicado en la Lotización Alfaro de la Parroquia Tarquí, lotes diecinueve (19) y Veinte (20), de la Manzana "A", de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, los mismos que forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:			
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000053694	Juzgado Provincial Del Guayas	Manta
Beneficiario	80-0000000001681	Banco de Guayaquil S A	Manta

2 / 2 Dación En Pago

Inscrito el: miércoles, 03 de febrero de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 697 - Folio Final: 701
 Número de Inscripción: 231 Número de Repertorio: 325
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de julio de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Central del Ecuador, representado por el Sr. Bruno Leone Pignataro.

El Banco de Guayaquil S. A., representado por el Sr. Danilo Carrera Drouet.

Dación en pago de un lote de terreno ubicado en la Lotización ALFARO PRIMERO, compuesto de los solares diecinueve y veinte de la manzana A de la parroquia urbana Tarquí del canton Manta los mismos que forman un solo cuerpo que da una superficie de mil trescientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:			
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil Domicilio
Beneficiario	80-0000000002564	Banco Central Del Ecuador	Manta
Dador	80-0000000001681	Banco de Guayaquil S A	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	613	23-ago-1976	1014	1015



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Las movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:12:09 del viernes, 13 de septiembre de 2013

A petición de: *María Elena Salazar*

Elaborado por: Mayra Dolores Santos Mendoza
131013711-0

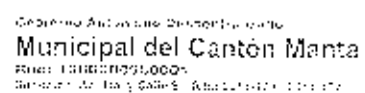


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



No. 137

[illegible]

WANGELADOG 1 SEP 2013

